



NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

RG-30-A-GCC

**OBJETO: "TRANSPORTE DE PETROLEO Y CONDENSADO POR CISTERNAS- GESTIÓN 2019.
CODIGO: DCO-CDL-GPDI-673-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Fecha: 06 de Diciembre de 2018
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-395/2018

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe CITE: N° YPFB-GCC-DCO-IN-772/2018 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación **TRANSPORTE DE PETROLEO Y CONDENSADO POR CISTERNAS – GESTION 2019, con CÓDIGO: DCO-CDL-GPDI-673-18 (Primera Convocatoria)**, de acuerdo al inciso b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del Decreto Supremo N° 29506, debido a que ninguna de las propuestas cumplen con lo solicitado en el DBC.

Tercero.- Notifíquese al/los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.


.....
Lic. German Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC



GJTM/zqo
C.c. Carpeta de Proceso